



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO
DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.**

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 09:39 horas del día 08 de octubre del 2024, se reunieron en forma virtual a través de la plataforma ZOOM y la liga <https://us02web.zoom.us/j/9906772912?pwd=VlJiM2krMkRVRVRzNHN2Z1NlKO5NZz09&omn=89702431030>, previa convocatoria que les fue enviada en fecha 04 de octubre del 2024, a los CC. Mtra. Verónica Teresa Gutiérrez Campos, Directora General de Desarrollo Institucional; Ing. Carlos Alejandro Cárdenas Hernández, Director de Tecnologías de la Información; Lic. Diana Paola Araiza Zavala, Directora de Responsabilidades, quien fue designada suplente de la Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Titular de la Contraloría Municipal mediante oficio CM/2317/2023; Mtro. Mario Vázquez Cantú, Titular de la Unidad de Transparencia; Arq. Rodolfo Herrera Pérez, Director del Archivo Histórico en su carácter de Secretario del Grupo Interdisciplinario y la Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes, Directora General de Archivos en su carácter de Titular del Área Coordinadora de Archivos y Presidenta del Grupo Interdisciplinario.

De igual forma la Presidenta, toma asistencia de los titulares o representantes de las unidades administrativas productoras que fueron convocados a la sesión en calidad de integrantes del Grupo Interdisciplinario, en virtud de los puntos a tratar, encontrándose presentes los CC. Lic. Nelly Gutiérrez Ramos, Directora General de Inversión Pública, en representación de la C.P. Graciela Rodríguez Flores, Tesorera Municipal; Mtra. María Luisa Saucedo López, Comisionada de Prevención y Atención Ciudadana, en representación del Mtro. Jorge Guillén Rico, Secretario de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana; Lic. Roxana Patricia Jiménez Abundes, Coordinadora Jurídica, en representación del Arq. Juan Pablo Luna Mercado, Director General del Parque Ecológico Metropolitano de León. Por lo anterior, se declara la existencia de quórum con la presencia de la **mayoría** de los integrantes permanentes e integrantes de unidades productoras convocadas, que en conjunto conforman el Grupo Interdisciplinario del Municipio de León.

Acto seguido la C. Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes hace mención a los integrantes del Grupo Interdisciplinario que se encuentran presentes en la sesión, la C.P. Claudia Isela Sánchez Alcaraz, Directora de Archivos de Trámite y la Lic. Noemí Renata Jasso Castro, Directora de Archivos de Concentración, quienes por solicitud de ésta asisten a la sesión en





calidad de invitados, a fin de aclarar dudas que sobre los puntos del Orden del Día se pudieran presentar; siendo las 9:45 se integra a la sesión el CC. Arq. Juan Pablo Luna Mercado, Director General del Parque Ecológico Metropolitano de León.

En el punto número **II** del Orden del Día, una vez que el Secretario da **lectura al Orden del Día**, la Presidenta propone incluir un **asunto** como **punto VII** relativo a la Lectura y aprobación en su caso del Acta de la 2ª Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario celebrada el día 08 de octubre del 2024, quedando **aprobado por unanimidad** de los presentes en los términos siguientes: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Lectura y aprobación del Orden del día. **III.** Lectura y aprobación en su caso del Acta de la 3ª Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario celebrada el día 15 de agosto del 2024. **IV.** Presentación y aprobación en su caso de la propuesta de actualización de los instrumentos de Control y Consulta Archivística del Fondo Municipio de León por adecuaciones: **1.-** Modificación a la estructura (Instrumentos archivísticos): **a)** Tesorería Municipal / Dirección General de Inversión Pública; **b)** Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana / Comisionado de Prevención y Atención Ciudadana / Dirección General de Prevención del Delito y Participación Social; **c)** Parque Ecológico Metropolitano de León. **V.** Análisis y aprobación en su caso del dictamen de disposición final de expedientes de Asesoría Jurídica producidas por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del H. Ayuntamiento. **VI.** Asuntos Generales. **VII.** Lectura y aprobación en su caso del Acta de la 2ª Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario celebrada el día 08 de octubre del 2024.

Habiendo hecho el pase de lista de presentes, con la declaración de quórum y aprobado el orden del día, se tienen por desahogados los puntos I y II del mismo.

En el punto **III** del Orden del Día, relativo a la aprobación del **acta de la 3ª Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario celebrada el día 15 de agosto del año 2024**, la Presidenta manifiesta que en virtud de que fue enviado el proyecto del acta como parte de la convocatoria para su revisión y al no haberse manifestado observaciones se omite su lectura y se somete a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario su aprobación; misma que es **aprobada por unanimidad** de los presentes. **-Se anexa proyecto como parte integrante del Acta-**.

Siendo las 9:48 se integra a la sesión el CC. Lic. Juan Francisco Monjaras Loreda, Director de Atención Jurídica a Dependencias, quien fue designado suplente del Mtro. Fidel Martínez Mares, Director General de Asuntos Jurídicos mediante oficio DGAJ/DAJD/C/006/2022.





En el punto **IV** del Orden del Día se presenta para su aprobación la propuesta de **actualización de los Instrumentos de Control y Consulta archivística del Fondo Municipio de León** por adecuaciones:

1. Modificación a la estructura (Instrumentos archivísticos):

- a) Tesorería Municipal / Dirección General de Inversión Pública.
- b) Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana / Comisionado de Prevención y Atención Ciudadana / Dirección General de Prevención del Delito y Participación Social.
- c) Parque Ecológico Metropolitano de León.

En uso de la voz, la Presidenta manifiesta que en virtud de que la información correspondiente a la presente propuesta fue enviada con antelación, y fue presentada en la reunión de trabajo del día 07 de octubre del año en curso, las propuestas de actualización de los instrumentos de control y consulta por modificación a la estructura antes mencionadas, y una vez hechas las aclaraciones correspondientes a las mismas, se somete a votación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario la aprobación de la propuesta antes citada; quedando **aprobada por unanimidad** de los presentes en los términos de la justificación y demás documentos que como anexo forman parte del presente acuerdo. **-Se anexan propuestas de actualización de instrumentos archivísticos como parte integrante del Acta-**.

En el punto **V** del Orden del Día se presenta para su aprobación el **dictamen de disposición final** de expedientes de Asesoría Jurídica producidas por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

En uso de la voz, la Presidenta manifiesta que en virtud de que la información correspondiente les fue enviada con previa anticipación, y que durante la reunión de trabajo del día 07 de octubre del año en curso se revisó la información y al no haber observaciones al proyecto de dictamen, se somete a votación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario la aprobación del dictamen de disposición final antes mencionado, quedando **aprobado por unanimidad** de los presentes en los términos del dictamen y demás documentación que forma parte del presente acuerdo. **- Se anexa dictamen de disposición final como parte integrante del Acta -**.





En el punto **VI** del Orden del Día correspondiente a los **Asuntos Generales**, la Presidenta consulta a los integrantes del Grupo Interdisciplinario si hubiese algún tema a tratar lo manifieste, por lo que no habiendo se da por agotado el mismo.

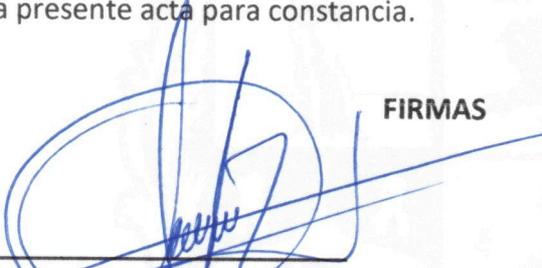
En el punto VII del Orden del Día se declara un receso de 10 minutos siendo las 9:57 horas para elaborar acta de sesión extraordinaria y su correspondiente lectura.

Acto seguido se reanuda la sesión y se somete a consideración el punto **VII** del Orden del Día, relativo a la aprobación del **acta de la 2ª Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario celebrada el día 08 de octubre del año 2024**, misma que es **aprobada por unanimidad** de los presentes. **-Se anexa proyecto como parte integrante del Acta-**.

Sin más que agregar se da por terminada la presente sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario del municipio de León, Guanajuato, siendo las 10:21 horas del 08 de octubre del 2024.

Se levanta la presente acta para constancia.

FIRMAS



Lic. Juan Francisco Monjaras Loredo.
Director de Atención Jurídica a Dependencias
de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.



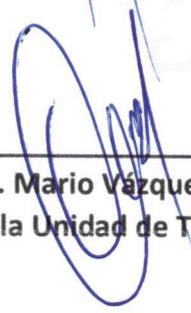
Mtra. Verónica Teresa Gutiérrez Campos.
Directora General de Desarrollo Institucional.



Lic. Diana Paola Araiza Zavala.
Directora de Responsabilidades de la
Contraloría Municipal.



Ing. Carlos Alejandro Cárdenas Hernández.
Director de Tecnologías de la Información.



Mtro. Mario Vázquez Cantú.
Titular de la Unidad de Transparencia.

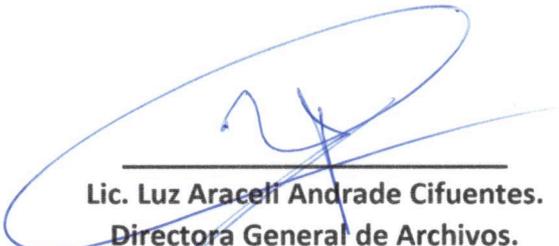


Arq. Rodolfo Herrera Pérez.
Director de Archivo Histórico.
Secretario del Grupo Interdisciplinario.

Página 4 de 5







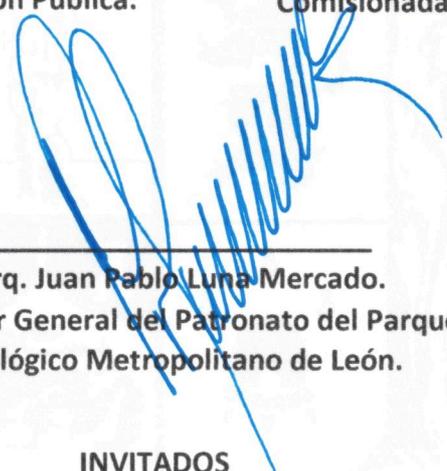
Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes.
Directora General de Archivos.
Presidenta del Grupo Interdisciplinario.

UNIDADES PRODUCTORAS



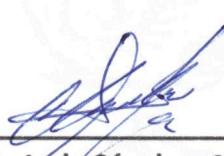
Lic. Nelly Gutiérrez Ramos.
Directora General de Inversión Pública.

Mtra. María Luisa Saucedo López.
Comisionada de Prevención y Atención Ciudadana.



Arq. Juan Pablo Luna Mercado.
Director General del Patronato del Parque Ecológico Metropolitano de León.

INVITADOS



C.P. Claudia Isela Sánchez Alcaraz.
Directora de Archivos de Trámite.



Lic. Noemí Renata Jasso Castro.
Directora de Archivos de Concentración.

Esta Acta forma parte de la 2ª. Sesión Extraordinaria 2024 del Grupo Interdisciplinario del Municipio de León, Guanajuato, de fecha 08 de octubre del 2024.

